Logroño.—Año X.—Núm. 3.035

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA>

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes 13 de diciembre de 1898

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á UNA peseta línea.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.°
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4

Garaita, DENTISTA

ha llegado á esta ciudad á la fonda de Europa, arriba del café de Colón, donde permanecerá 15 ó 20 días.
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

El tratado de paz

Por la gran importancia que encierra este documento vamos á reproducirlo aunque haya tenido ya gran publicidad.

En 17 artículos están comprendidas las estipulaciones.

Según ellas, renuncia España á la soberanía y á la propiedad de la isla de Cuba.

Ocuparán esta los Estados Unidos, que se encargarán de proteger las vidas y haciendas de los habitantes.

También cede España la isla de Puerto Rico y las demás que poseía en el mar de las Antillas, la isla de Guan, perteneciente á las Marianas, y el Archipiélago filipino.

Los Estados Unidos pagarán á España 20 millones de dollars en el plazo de tres meses, á contar desde el día en que se cangeen las ratificaciones del tratado.

Durante diez años, á partir de esa ratificación, los buques y las mercaderías españolas serán admitidos en las Islas Filipinas en iguales condiciones que los de los Estados Unidos.

Estos se encargarán de trasportar á España, en cuanto se firme el tratado, los soldados que están prisioneros en Manila devolviéndoles las armas que tenían.

En cuanto se canjeen las ratificaciones evacuarán las fuerzas españolas las Islas Filipinas y la de Guan, en condiciones análogas á las observadas para la evacuación de las Antillas.

El plazo en que se ha de efectuar la evacuación será fijado de común acuerdo entre los gabinetes de Madrid y Washington.

Serán considerados como propiedad de España las banderas y los buques no apresados, el material del ejército y de la marina, la artillería de campaña y las armas portátiles.

Los cañones de gran calibre emplazados en las fortificaciones y costas permanecerán en los sitios en que se hallan durante un semestre á contar del día la ratificación.

Después se entablarán negociaciones entre España y los Estados Unidos para acordar la forma en que dicho material ha de ser enajenado.

Desde el momento en que haya sido firmado el tratado de paz, las autoridades norteamericanas pondrán en libertad los prisioneros españoles que se hallen en su poder y entablarán gestiones para la liberación de los que se encuentren en poder de los cubanos y filipinos.

Los Estados Unidos trasportarán por su cuenta á la Península á todos los súbditos españoles.

Ambas potencias contratantes renuncian mutuamente á toda reclamación de daños y perjuicios formulada por particulares con motivo de la guerra.

En la cesión del dominio de propiedades públicas, que pasan á serlo de los Estados Unidos, solamente se comprende los bienes de la corona.

Quedan exceptuados los que pertenezcan á provincias, Municipios, establecimientos públicos y privados y corporaciones civiles y eclesiásticas.

Los españoles residentes en los territorios desmembrados conservarán su nacionalidad á condición de que se inscriban en un registro especial durante el plazo de un año. Los que no se inscribiesen, serán considerados *ipso facto* como si hubiesen declarado que aceptan la nueva naturalización.

El Congreso federal de los Estados Unidos determinará los derechos civiles y la condición política de los habitantes de Puerto Rico y Filipinas. A todos ellos les garantizará la nación norteamericana el libre ejercicio de su religión.

Las sentencias de los tribunales españoles dictadas con anterioridad á la fecha del tratado y contra las cuales no se haya elevado recurso de apelación, serán consideradas como firmes y ejecutivas.

Los pleitos pendientes de resolución seguirán siendo tramitados ante el tribunal que entienda en ellos ó ante el que le sustituya.

Las sentencias por causa criminal pendientes del Tribunal Supremo español serán ejecutadas por las autoridades norteamericanas cuando sean definitivas.

Los norteamericanos respetarán también los derechos de propiedad artística, literaria é industrial reconocidos.

Las obras españolas artísticas y literarias seguirán siendo admitidas en las antiguas Antillas españolas y en el Archipiélago filipino sin pagar derechos de aduanas durante diez años á partir de la fecha del tratado de paz.

Los gobiernos de ambas potencias contratantes concederán durante dicho período á los buques mercantes por derechos de puerto, faro y tonelaje idéntico trato que el concedido á los buques de la propia nacionalidad que no se dediquen al comercio de cabotaje.

Este artículo podrá ser denunciado anunciándolo con seis meses de antelación.

Las obligaciones aceptadas por los Estados Unidos respecto de la isla de Cuba, se entiende que sólo estarán vigentes durante la ocupación de la grande Antilla por las fuerzas norteamericanas.

El gobierno de los Estados Unidos aconsejará sin embargo al futuro gobierno de Cuba que reconozca dichas obligaciones.

Sección de Haro

Mariano Quintana

Es el nombre de un mártir.

Mártir, sí, porque tal debe considerarse al que muere por aquello que muchos postergan á un lugar secundario: la Patria.

¿Qué es y qué representa para esos obscuros hijos del pueblo la Patria?

Es y representa algo que la pluma, por hábil que sea, no puede relatar con bastante fidelidad; lo contrario de lo que representa para esos políticos de turno que á diario llenan las columnas de los periódicos de empresa ó de partido, esos órganos desafinados, con sus discursos en petición del poder y sus declaraciones regeneradoras.

Los hijos del pueblo van á la guerra sin volver la vista atrás.

¿Qué importa que su pobrecita madre quede anegada en llanto por la partida, quizá por la probable pérdida de aquel pedazo de sus entrañas, que hubiera sido el amparo de su vejez, ya cercana?

El que ya lo sabe, sus padres, sus hermanitos, van á pasar estrecheces con su marcha; tal vez les aguarda la miseria en plazo brevísimo, pero parte, sin vacilar, aunque con el corazón desgarrado. Abnegación sublime, de soldado español. Le llama la patria ultrajada, abofeteada por un odioso rival, y va allá sin pensar en otra cosa que en pelear por este querido pedazo de tierra, cada vez más pequeño, que llamamos España.

¡Pobre Mariano!

Mes y medio hace apenas que llegó á este su pueblo natal, extenuado, casi desnudo, y con el sello de la muerte impreso en aquel rostro delgaducho y amarillento, dejando ver las huellas de la terrible enfermedad contraída en la maldita manigua.

«La Cruz Roja», que no el Gobierno le atendió con solícito y fraternal interés, facilitándole lo más indispensable, incluso ropas, hasta que hace poco se hizo cargo de él la Junta local.

Pero todo ha sido desgraciadamente, inútil. Ha fallecido bendiciendo á la Patria, por la que sucumbía, á esta España que un tiempo fué grande entre las grandes, y hoy figura en el concierto del mundo, por las torpezas de sus gobernantes, al lado de las potencias que se extinguen, entre las naciones moribundas, ni más ni menos que esos escuálidos esqueletos que á cambio de aquellos robustos mocetones nos devuelven las ingratas colonias por nosotros descubiertas y por nosotros civilizadas, y de las que al cabo de los siglos se nos echa ignominiosamente.

¡Descubrámonos ante el cadáver del desdichado Mariano Quintana!

El entierro, solemnísimo, como no podía menos de suceder en este culto pueblo, ha sido una grandiosa manifestación de duelo, y eso que á excepción de nuestro dignísimo arciprestre don Modesto B. Villanueva, que presidía en nombre de la junta local de suscripción nacional, no asistieron otras autoridades.

Esta conducta tenía que ser censurada y lo fué, y bien enérgicamente, por el referido señor y por don Emilio Fernández Mariaca, individuo de la misma junta, quien con su fácil y persuasiva palabra, arrancó lagrimas ardientes del numeroso séquito, poniendo de relieve el abandono oficial cuando se trata de rendir el último tributo á un valiente, no menos digno que otros por proceder de una clase humilde.....

Y cuando el cura párroco, con esa elocuencia que sólo dan las causas justas, recordaba las penalidades de estos mártires de la patria allá en la guerra, el hambre, la sed.... y como complemento la carencia de energías para la batalla, y pedía en nombre de la caridad y de la religión católica un Padre nuestro por el alma del que habrá alcanzado un lugar entre los justos, y enternecido profundamente y con temblorosa voz daba repetidos vivas á esta España desdichada, el acompañamiento, entre grandes sollozos, contestaba: ¡Viva....!

Y el muerto al hoyo, y bien pobremente por cierto.

Un tosco ataud de madera apenas desbastada, embadurnado de negro; de un negro tan siniestro como la misma muerte, encerraba el cuerpo rígido de Mariano, dejando entrever por entre las desiguales uniones de las tablas aquel cadáver medio descompuesto.

Si no hubiese sido por el presidente de la sociedad «Unión Artesena», que cedió la bandera para cubrir el féretro, iría aquel con toda su antipatriótica desnudez.

Para acabar: Presidieron el duelo el cura párroco, el señor Mariaca y el presidente de «La Cruz Roja» don Enrique Tosantos, que por una casualidad supo la noticia, pues no fué avisado oficialmente acudiendo, como dejamos dicho, numeroso cortejo.

¡Descanse en paz el desgraciado Mariano Quintana, reciba su familia la expresión de nuestra más profunda pena!

Aguilera

Cenicero

Mercado de cereales

Mucha aglomeración de gente en la plaza para la compra venta de varios artículos, pero para los cereales estuvo el mercado más flojo que los últimos. Los compradores se encuentran algo retraídos y como esta actitud contrasta con la firmeza de precios de los vendedores, resultó ayer que las contrataciones no fueron tan grandes. Sin embargo de esto, todos los forasteros vendieron sus granos y con preferencia los de la parte de Alesanco. Los precios fueron trigo de 48 á 50 reales los 44 kilogramos; cebada, de 23 á 24; maíz, á 32; habas, á 34; caparrones, á 20, y patatas á 2'40 la arroba.

Vinos

La semana ha sido algo favorable. Contra la corriente de varias casas francesas, una casa de comisiones de la localidad ha comprado unas 150 pipas de vino sin yeso, de 10 á 10 y medio reales cántara, á la vez se han hecho algunas partidas para Santander, vinos enyesados á los mismos precios. Ayer visitó nuestras bodegas el principal y representante de una importante casa francesa de la comarca, pero como sólo ofrecía á nueve reales nada hizo.

Noticias

Tenemos entre nosotros al joven y simpático Andres Villar, que siendo sargento en un regimiento de caballería en Pamplona, pasó voluntario á Cuba hace dos años, sus deseos eran tomar el empleo de teniente para lo que no escondió su pecho en más de una ocasión en lucha con los insurrectos, pero apesar de todo ha vuelto como fué, salvo alguna cruz, y sólo con la esperanza de que se le haga justicia á los méritos contraídos.

Sea bien venido.

La función de las Hijas de María resultó brillante el día de la Concepción y el sermón del párroco que estos días predica en Berceo, tan bueno como todos los suyos.

En la noche de aquel día hubo gran fiesta en «La Fraternal». La Junta anunció á sus socios un concierto de arpa y violín, que principiando á las ocho terminaría á las diez de la noche, pero como á él acudieran infinidad de hermosas muchachas, se improvisó un baile que duró hasta las doce, con una animación inusitada y orden admirable. Con ello una vez más la popular sociedad de recreo afirmó su fama y la acrecentó en la creencia de algunos socios nuevos que aquella noche hicieron su «debut».

La conferencia del sábado en la Escuela de Adultos, hubo de suspenderse por una interrupción en el alumbrado eléctrico. Hasta hoy estas conferencias á las que por ser públicas y gratuitas este año, acude mucha gente, tienen poco de particular y en nada se parecen á las del primer año. Esperamos sin embargo que este mes sean más interesantes con la venida de los estudiantes, y bueno sería que los señores del pueblo que prestaron su ayuda otras veces, se decidan también á tomar parte este año, pues bien saben que todo esto es muy bueno y de utilidad general y manifiesta.—*L.*

Nágera

Ferrocarril minero

Gracias á la amabilidad del notario de esta ciudad don Pablo Camarero, puedo comunicarle para su publicación cuanto de verdad existe en este asunto trascendentalísimo.

Muy en breve parece que darán principio los trabajos de construcción de un ferrocarril minero que partiendo de la jurisdicción de Mansilla de la Sierra venga á unirse con la linea de Zaragoza á Bilbao.

El señor don Adolfo Ollet, socio de la poderosa compañía belga que construye actualmente el ferrocarril minero de Castejón á Moncayo, ha adquirido una mina de hierro titulada «La Inglesa», en el término denominado «La Puza» (Mansilla) por escritura ante el indicado notario, con el fin de explotarla, construyendo el repetido ferrocarril minero para el arrastre del mineral de la misma y de otras minas que también han sido denunciadas.

Al efecto han recorrido el terreno dos ingenieros y un capataz enviados por la referida compañía quienes han fijado ya algunos puntos de la proyectada línea hasta el pueblo de Anguiano dejando para el verano próximo la resolución de la marcha que ha de darse á la segunda línea hasta enlazarla con la principal de Bilbao.

Parece probable que esta segunda línea se dirija á Torremontalbo en donde se hará un apeadero, pasando por la jurisdicción de Nájera, pero sería conveniente que el ayuntamiento de esta ciudad y el de los pueblos de la cuenca del Najerilla á quienes interesa mucho la citada obra mandaran una comisión al director ó gerente de dicha compañía ofreciéndole su concurso en lo que les sea dable hacer á fin de evitar se haga la demarcación por otro punto que ofrezca mayores facilidades dejándonos privados de los inmensos beneficios que tal mejora reporta á los pueblos que afortunadamente la poseen.

Noticias

El domingo último fué herido en un brazo en el vecino pueblo de Hormilla el joven recientemente repatriado de Cuba, Julián Treviño, muchacho muy apreciado y de honradísima familia.

El vecindario se halla muy afectado por tal suceso y quiere se haga pública su protesta y deseo de que el ayuntamiento de esta villa le coloque en una de sus dependencias (guarda de campo por ejemplo) si como se espera llega á curación pues media la horrorosa circunstancia de que por la gravedad de la herida ha sido preciso amputarle el brazo.

Pasó la fiesta de la Inmaculada Concepción. Las hijas de María, de Nájera, la han obsequiado con una novena que se vió muy concurrida, habiendo engalanado bonitamente el altar en que aparecía la hermosa imágen, y en su día con la solemne misa de cargo del Párroco acompañada al órgano dirigido por el reconocido maestro don Santos Sancho. Nuestro conciudadano don Francisco Andonegui, ocupó la cátedra sagrada y en un breve y sencillo discurso probó su proposición dejando entusiasmadas á las devotas Hijas de María que luego desfilaron delante de la patrona de las Españas á la que pasearon en procesión por las calles principales de la ciudad.

Hoy domingo, amanece con una fuerte helada y escarcha, pero tenemos un cielo sereno que dejará brillar el sol con todo su esplendor.

El corresponsal.

Nagera, 11 de diciembre de 1898.

La última declaración

No queriendo quedar los americanos bajo el peso de la protesta formulada por los comisionados españoles, han cerrado las sesiones de la paz con un *memorandum*, en él contestan al que presentó el señor Montero Ríos en la anterior.

En cuanto se declaró abierta la sesión el presidente de la comisión norteamericana pidió permiso para presentar un *memorandum*, contestación á que el señor Montero Ríos entregó el jueves.

El presidente del senado español accedió desde luego á que fuera leído el *memorandum*, documento cuya importancia es innegable.

No es una simple contestación á la protesta del señor Montero Ríos; contiene interesantes aclaraciones, por no llamarlas rectificaciones á las declaraciones anteriores de los comisionados norteamericanos.

Estos afirman en el documento que no han pretendido negarse á reconocer á los habitantes de los paises cedidos ó renunciados por España el derecho de optar por la ciudadanía que hasta ahora han gozado.

Los súbditos españoles naturales de la Península se disponen á declarar que conservan su antigua nacionalidad, y nadie ha pretendido oponerse á sus deseos.

También declaran los comisionados yanquis que los súbditos españoles tienen absoluto derecho á disponer de sus propiedades, á salir de los territorios cedidos ó á permanecer en ellos, continuando siendo súbditos españoles ó eligiendo la nueva nacionalidad.

Cuanto á los naturales de los territorios que hasta ahora han pertenecido á España, no es posible fijar su condición y sus derechos. Ese cometido incumbe al Congreso federal de los Estados Unidos.

Los comisionados yankees expresan su completa confianza en que el Congreso norteamericano se inspirará en las tradiciones liberales aplicadas á los dominios de los Estados Unidos.

La comisión se vió obligada rechazar el artículo sobre concesiones de obras para servicios públicos, por serle desconocida la extensión de las obligaciones y contratos autorizados por la administración española; nunca ha tenido el gobierno de los Estados Unidos el propósito de negarse á cumplir las obligaciones que el derecho internacional señala respecto de los contratos cuya validez revele el examen á que han de ser sometidas y que obliguen á los Estados Unidos como sucesores de la soberanía de España en los Estados cedidos.

Declaran además los comisionados norteamericanos que no entendieron bien el articulado relativo á la devolución de depósitos y fianzas.

El gobierno yankee devolverá á los legítimos propietarios las sumas entregadas, conforme á derecho.

El gobierno de la Unión no tiene el propósito de confiscar propiedad alguna que caiga bajo su jurisdicción.

Finalmente, respecto de la observación del *memorandum* de la comisión española sobre el último mensaje de Mr. Mac-Kinley, en el cual se alude á la voladura del acorazado *Maine*, los comisionados norteamericanos insisten en que se ven obligados á rehuir toda discusión, obedeciendo á precedentes y prácticas de su país bien establecidos.

Seguramente no pasará inadvertida, como hace notar el corresponsal de *El Imparcial*, la importancia del documento extractado, cuyas aclaraciones tienen la misma fuerza que podrían tener si figurasen en un artículo del tratado de paz las concesiones que del *memorandum* resultan.

Todos suponen en París que los norteamericanos han constestado á la protesta de los comisionados españoles, por temor al efecto que había de producir la publicación del *memorandum* del Sr. Montero Ríos en las naciones civilizadas.

Nuestros vinos en Francia

Con decir que estamos en las postrimerías del año, época en la cual siempre se estacionan los negocios, y que el comercio no ha tenido aun tiempo de fijarse bien en las consecuencias que el cambio de tarifas originará en los precios de los vinos indígenas y exóticos, basta para comprender la calma relativa que se observa en los principales mercados de esta nación.

A ello, sin duda, ha contribuído también las no pequeñas cantidades de vinos extranjeros que se habían colocado antes de la aplicación de la ley del *Candado* y las cien mil pipas, muy cerca, que en tres semanas hemos importado pagando los derechos antiguos, y que, como ya digimos, influirán por más ó menos tiempo en los precios y en la demanda.

Opinamos que han de pasarse aún bastantes días para saber lo que darán de sí las circunstancias y el sesgo que tomarán los negocios una vez que los vinos de alta graduación, aforados según el nuevo régimen, se presentarán con más ó menos abundancia en estos mercados, ya que la cosecha vinícola francesa, con la de Argelia y Córcega, que se eleva este año á 37 millones de hectólitros, no la permitirán prescindir de nuestros caldos.

Si de las impresiones reinantes debía juzgarse, si no se olvida la facilidad con que el cosechero y fabricante francés multiplican los hectolitros de vino con solo el orujo, el azúcar y el agua, no sería aventurado pronosticar que será difícil obtener más de 2 francos por grado en los vinos ordinarios y 2'25 francos para las clases superiores.

Por el momento muy poco han mejorado las cotizaciones de nuestros vinos, ya que en general, pues son muchos los que se ceden al mismo precio que se vendían antes de la aplicación de los nuevos derechos, la diferencia sólo oscila de 50 céntimos á un franco, si bien debe tenerse presente que casi todos los vinos que ahora se venden, pues, son contadísimas las partidas que han adeudado según la ley de *cadenas*, proceden de entradas anteriores á la citada disposición.

—En adelante parece que las aduanas se mostrarán muy exigentes en la declaración casi exacta del grado de nuestros vinos, hasta el extremo que por pocas décimas de diferencia tienen intención de someter á proceso verbal á los que tengan la desgracia de equivocarse. Aconsejamos, pues, se determine bien el grado al hacer las expediciones.

Sólo así podrán evitarse nuestros exportadores no pequeños quebrantos y disgustos.—*A. Blavia.*

LA OBRA DE AMÉRICA

Al firmarse el tratado de paz por el que pierde España además de su poderío y fama, cuatrocientos veintidos mil kilómetros cuadros y cerca de once millones de españoles, íbamos á repetir lo que tantas veces se ha dicho de esa nación usurpadora que arrebata á la nuestra los últimos girones del inmenso imperio que empezó á desmembrarse en 1655. Pero sus mismos periódicos nos dan el trabajo hecho, en forma que no puedan atribuírse á pasión las censuras que dirijamos á los Estados Unidos.

No recibimos periódicos norteamericanos, pero en los franceses vemos un artículo del *Baltimore Sun*, cuyos conceptos principales vamos á reproducir.

«La completa impotencia de España—dice—hace resaltar más la situación poco honrosa en que se colocan los Estados Unidos por la rapacidad de que han dado pruebas en este asunto.

Es sencillamente el papel de fanfarrón y ladrón el que este país juega después de una guerra emprendida solamente por «amor á la humanidad».

No bastará responder diciendo que otras naciones han hecho ó harían lo mismo en circunstancias semejantes. Nosotros nos hemos jactado hasta ahora de ser diferentes á los otros pueblos en estos conceptos y nos alabamos aún de ser los apóstoles predestinados, por una concepción más elevada de la vida nacional, y por una misión más noble que la de los antiguos reinos é imperios de Europa.

Además, habíamos emprendido la guerra con España, con un objeto único: la ejecución de una obra pura y gloriosa de libertad, de justicia y de humanidad. Sin embargo hemos llegado á hacer lo que las demás naciones, y vaciar los bolsillos de nuestros enemigos vencidos, otorgándonos, á su costa «compensaciones» por los gastos que la guerra nos ha ocasionado. La virtud no parece que se halla recompensada por el bien conseguido. Después de haber puesto por testigos al mundo y al Dios de las batallas de que combatíamos por los motivos más nobles y desinteresados; después de haber proclamado con grandes voces nuestras virtudes á la

Ministerio de Cultura 2005

faz del mundo y haber dado gracias á Dios por haber permitido que nuestra nación fuese diferente de las demás; pedimos deliberadamente á España la cesión de todas sus colonias y la amenazamos con terribles males si no accede.

Los fariseos son numerosos entre los individuos, pero estaba reservado al siglo XIX y á la tierra de la libertad, producir una nación farisea que al parecer reza mucho, pero que despoja á las gentes débiles y sin defensa.»

El diario norteamericano continúa señalando los peligros que para aquella nación entraña el seguir por el camino emprendido, excitando al país para que rechace la obra de la comisión de la paz que amenaza hasta la existencia de las instituciones libres y declarando que los Estados Unidos no han atravesado jamás una crisis tan peligrosa.

Audiencia

Homicidio en Ausejo

Conforme anunciamos en nuestro último número, ayer dió comienzo la vista de este proceso, cuyo hecho de autos descripto por el señor Fiscal ya conocen nuestros lectores, y cuya relación se confirmó por tres de los cuatro testigos presenciales. El procesado Francisco Gil, que es un joven de 18 años, y su padre Jenaro, la modificaron en el sentido de que el interfecto Teófilo Morón, hizo un disparo de pistola contra el primero antes que éste le asestara la cuchillada que le privó de la vida.

Los testigos de referencia no aportaron dato ninguno importante, limitándose á decir uno de ellos, que por cierto es sordo, que había oído no sabe á quién que Teófilo disparó sobre Francisco antes que éste le agrediera. Dos testigos de El Redal declararon haber oído á Juan Fraguas que si bien Francisco se vió acometido por Teófilo, él, como había declarado lo contrario una vez, pensaba sostenerse en su declaración por que no lo tratasen de poco hombre; cosa que negó en dos careos el Fraguas haber dicho.

Se suspendió la sesión á la una y media para reanudarla á las cinco menos cuarto de la tarde, en que se procedió á la lectura de la prueba documental.

Después comenzaron los informes.

El representante del ministerio público teniente Fiscal señor Navarro, dijo que está completamente probado que Francisco es autor y responsable de la muerte de Teófilo, y que sólo el procesado y su padre han declarado que Teófilo disparó primero. Añade que el hecho es constitutivo de un delito de homicidio, sin que concurran en él atenuantes ni agravantes; aunque para la imposición de la pena habrá de tenerse presente que el procesado era el 23 de marzo menor de 18 años. Solicita del Jurado que dé un fallo adecuado á sus manifestaciones.

El defensor del procesado, señor Muñoz, fundándose principalmente en las declaraciones de Francisco, su padre y los dos testigos de El Redal, trató de desvirtuar todos los cargos acumulados por el señor Fiscal sobre su patrocinado, al que considera autor de la muerte de Teófilo, pero no responsable, toda vez que en la conciencia de todos debe de estar que como éste se hallaba herido de tanta gravedad tuvo que hacer el disparo antes de recibir la lesión, pues después cree que no pudo hacerlo. Por esto pidió al Jurado que diera un veredicto de inculpabilidad ó en caso contrario que aprecie en favor del procesado las atenuantes de arrebato y obcecación que le produjo el ver que su padre reñía con el del interfecto y falta de provocación por su parte.

A las seis y media se suspendió de nuevo la vista para continuarla hoy á las once de la mañana con el resumen del señor Presidente, veredicto y sentencia.

Arnedo

Ya se ha terminado el arco del puente de la carretera de Turruncún, en el término del Mollagar; es una obra de mérito que muy en breve quedará completamente terminada.

Don Julián Aramendia, de Zaragoza, ha rematado el séptimo trozo de la carretera de esta ciudad á las Ventas de Cervera en la cantidad de 33.280 duros ó sean 166.400 pesetas.

Opinan muchos, y creo no vayan desacertados, que dicho trozo, debiera construirse de manera que terminase en la puerta de Munilla y no más arriba como según parece es el proyecto; mas como este está ya ultimado y hechas las expropiaciones, se hace imposible cualquiera variación que pudiera practicarse en beneficio y hermosura de la localidad; de todos modos que se haga, (pues ya es hora) y se facilitarán jornales.

Ha fallecido doña Gregoria Escolar, viuda del magistrado don Lesmes de Blas y de las Heras.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

Con toda solemnidad se celebró la fiesta de la Concepción, habiendo subido y recorrido el Castillo multitud de jóvenes y niños, según costumbre en esta localidad.

La semana en la Bolsa

El resultado que ofrece la cotización de la semana demuestra que cada renta lleva un curso distinto, puesto que mientras gana 40 céntimos la exterior, se mantiene sin alteraciones la interior, baja la amortizable, en mayor cantidad descienden las Cubas y mucho más las Filipinas.

Durante algunos días la impresión del mercado fué buena, luego reinó la incertidumbre, y en general puede decirse que domina una tendencia pesimista en unos valores, espectante en otros.

¡La situación financiera por que atravesamos no es para menos. Aunque algo calmada la opinión en lo que á la política interior se refiere, pues se van alejando los temores de que se turbe el orden público, sigue sin resolverse el problema de las deudas coloniales, y esto arrastra algo á los demás valores.

Por eso es de extrañar la mejora de la Deuda interior: porque creemos que el mismo rumbo debieran seguir las demás deudas peninsulares, pues la suerte de todas ellas está unida, y sin embargo, no sucede así.

En cuanto á los valores coloniales, la cuestión ya es distinta; seguimos creyendo que las obligaciones de Filipinas se encuentran en mejores condiciones que las Cubas, por la indemnización que dan los norteamericanos, pero así y todo tienen que sufrir un quebranto en su precio de emisión, si bien acaso no las haga bajar del tipo á que se cotizan.

De las Cubas ya ha indicado el Gobierque debe reclamarse por los tenedores españoles y extranjeros al Gobierno que se constituya en la gran Antilla, y que sólo cuando se niegue á reconocerlas, habrá llegado el caso de exigir al Tesoro de España, como segundo responsable, y entonces se planteará el problema del arreglo que pueda hacerse con los acreedores.

Si llega este caso, como es de temer, no creemos que puedan prometerse más de la mitad del interés que tienen asignado esos valores.

Otro asunto perturbó algo también el mercado bursátil: la orden de que se incluyeran en las cotizaciones los resguardos provisionales y títulos creados en cantidad de mil millones de interior para servir de garantía á operaciones del Tesoro, porque parecía que hasta que se pusieran en circulación no hacía falta aquella orden.

Sin embargo, creemos que no se piensa en lanzar á la plaza mucho ni poco de ese papel, y que, por tanto, el temor de los especuladores en ese punto es infundado.

Los valores mercantiles, en alza, sobre todo las acciones del Banco de España.

El cambio internacional sigue descendiendo, y esperamos que bajará más en cuanto terminen los gastos de la repatriación, habiendo esperanza de que en enero no pasará del 20 al 25 por 100 el beneficio de los francos.

UN PROYECTO ÚTIL

Hace pocos días hablábamos de la conferencia que habían tenido en Zaragoza los representantantes de las Cámaras de Comercio de Bilbao y Logroño para cambiar impresiones acerca del establecimiento proyectado de una línea directa de vapores entre Bilbao y Southampton, que pudiera conducir en pocas horas los vinos, las frutas y las legumbres de la Rioja á los mercados ingleses.

El proyecto puede considerarse como un hecho, según comunican aquellos señores, que han acogido la idea con gran fé y entusiasmo.

Según cartas de los señores Larrinaga y Compañía, de Liverpool, pronto es de creer que conceda tarifas especiales la compañía del ferrocarril del Norte, y por su parte la importante sociedad naviera citada, se propone dar á los exportadores de esta región todas las facilidades, referencias útiles ó informes de los mercados ingleses, y asistir en todo lo posible á los que vayan al referido país con objeto de hacer estudios del negocio.

Tenemos gran satisfacción en poder comunicar á nuestros lectores las anteriores noticias, que son de gran interés para esta región.

Las cosechas en la Rioja

Vinos

La producción total de uva en la provincia ha sido este año de millón y medio de quintales métricos aproximadamente.

De ellos corresponden un millón á la Rioja alta y los otros quinientos mil quintales á la Rioja baja.

De cada cien kilógramos de uva se han obtenido, por término medio, 69 litros de vino en la Rioja alta y 67 en la baja, y toda la uva que á este fin se ha destinado en la provincia, ha dado un rendimiento que excede de un millón de hectolitros.

Si calculamos el precio medio de cada hectolitro á 15 pesetas (diez reales la cántara) resultará que el vino de esta provincia representa una riqueza de quince millones de pesetas en el año actual.

Cereales

La recolección obtenida en la última cosecha de cereales, en esta provincia, ha sido: de 376.000 quintales métricos de trigo, 295.000 de cebada, 64.000 de centeno, 36.000 de avena, 1.700 de maíz, 30.000 de habas y 20.000 de judías.

Calculando los precios medios que estos productos obtienen por cada quintal métrico, representan la siguiente riqueza para la provincia:

Trigo	á	27'70	pesetas	10.415.200
Cebada	á	16'33	»	4.817.350
Centeno	á	19'45	»	1.244.200
Avena	á	16'78	»	604.080
Maíz	á	19'10	»	32.470
Judías	á	54'93	»	1.098.600
Habas	á	29'45	»	883.500

O sea un total de 19.095.400 pesetas.

Cada fanega de trigo pesa, por término medio 42 kilogramos (el hectolitro 77) las de cebada 33 kilogramos (el hectolitro 60) y las de centeno 37 (el hectolitro 67.)

¡Embusteros!

Desconfiar de esos ciudadanos que acostumbrados á avasallarlo todo, gritan como energúmenos en cuanto se les contraría en lo más mínimo, convirtiendo en escenario para soltar su lengua viperina la mesa de un café ó las tertulias de última hora de los casinos.

No hace falta que se les ataque con formas descompuestas, que sólo ellos emplean en competencia con las verduleras peor educadas; bastará con refutar en el lenguaje propio de personas decentes, cualquiera inexactitud de esas que los que rendimos culto á la verdad no podemos pasar sin protesta, máxime cuando se trata de zaherir á las que por su sexo, merecen la consideración de los que se precien de caballeros.

Pero AÚN HAY CLASES, como dijo la bellísima concurrente á los «domingos vespertinos». Los que no queremos ser confundidos en esos chismes de plazuela, discutimos sin insultar á nadie y menos cuando no pueden defenderse de ciertas especiotas ridículas aunque quieran ser ofensivas. Las mujerzuelas volubles y tornadizas, en vez de rebatir las acusaciones, si las hay, se van á donde les tienen excesiva tolerancia aguantando lamentaciones que no les importan. Allí venden favores que aun siéndolos perderían su mérito al darles publicidad y se desatan en improperios que caen por su base, á poco criterio que tengan los oyentes.

¿Y para qué? Pues para volver á las andadas á los dos ó tres meses, sin que les contenga el ridículo que hicieron olvidando otros servicios que no les irían en zaga á los que hayan podido ellos prestar.

¡Cuánto mejor harían conduciéndose con más circunspección, como procede entre hombres serios!

La condición humana tiene su parte de egoísmo y halla cómodo el asentir á cuanto oye; pues los embusteros toman el rábano por las hojas interpretando á su favor tales manifestaciones, sin pararse á averiguar las cosas que de ellos dicen cuando abandonan su campo oratorio.

Los vocingleros que se dedican á roernos los zancajos, sacando á colación cosas del dominio privado unas, y falsas las demás, nos tienen convencidos con hechos anteriores que «no van á ninguna parte», como diría cualquier mozo de los barrios bajos de Madrid.

A desmentir lo que crean falso, no á calumniar por la espalda, deben dedicarse los que se crean aludidos en este mal perjeñado boceto, que se me ha ocurrido trazar.

Fray-CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 11 y 12.

Nacimientos: Purificación Jiménez Nieva, Leocadia Guadalupe Yabar Pisón, Pedro Segura García, Concepción San Juan Cortijo y Sabino Melilla Mezqueta.

Defunciones: Francisco Balmaseda Latorre, de Arrúbal, 58 años, casado, y Magdalena Palacio, de Logroño, 78 años.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 13 DE DICIEMBRE.—Santos Enrique, ob.; Atanasio, ab.; Juan de Marinoni, teatino y Santa Lucía, vg. y mr.

La misa y oficio divino son de Santa Lucía, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 14 DE DICIEMBRE.—Santos Nicasio, ob.; Arsenio, Isidoro y Teodoro, mrs. —Témpora.—Ayuno.

La misa y oficio divino son de infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—Por la mañana á las diez, misa solemne con sermón que predicará don Santiago Lapeña. Por la tarde, continúa la novena, cánticos y la reserva.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer en el tren de la mañana, iban 27 repatriados con destino á las provincias de León, Palencia, Santander y Burgos; Pedro Alvárez, de Igea; Gregorio Pisón, de Arnedo, y Aniceto López, de Calahorra, quedaron en la estación última.

En el correo de la tarde se dirigían á las provincias de Castellón, Zaragoza y Barcelona 199 soldados, siendo como los anteriores atendidos por «La Cruz Roja» que les facilitó caldos y víveres durante la parada del tren.

Eduardo Sánchez, de Zaragoza, quedó en Logroño al lado de una hermana.

En total 230 repatriados que han tenido ocasión de ensalzar la inteligencia y actividad de la benéfica institución.

Hemos tenido el gusto de ver el *Almanaque judicial para la computación de términos*, que con tanta aceptación por parte de todos los Curiales, viene publicando hace años, el laborioso y competente señor Juez de primera instancia de Torrecilla de Cameros, don Ventura Izquierdo Ubierna.

Es una obra utilísima para los señores Magistrados, Jueces, Rectores, Letrados y para todos cuantos tienen intervención en asuntos judiciales: contiene además de una porción de datos indispensables para los Curiales, la ley del timbre y puede servir de adorno en todo despacho. Se vende al ínfimo precio de 25 céntimos de peseta en el domicilio del autor.

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades: Farmacia Piquer y principales.

En el remitido que publicamos el domingo último, referente á los locales-escuelas de Berceo, se deslizaron algunas erratas que conviene subsanar: así en el segundo párrafo se dijo «que se estrellan todos los efectos del frío ante tan extraña prohibición» debiendo decir «que se estrellan todos los esfuerzos de los Profesores para combatir los efectos del frío ante tan extraña prohibición»; en los párrafos 3.º, 4.º, 5.º y 6.º se dice *propiedad* por *prosperidad*, *deficiencia* por *diferencia*, *prospusieron* por *presupusieron*, y *escusa* por *escasa*.

El señor ordenador de pagos de la Diputación provincial ha dispuesto que sean satisfechas todas las cuentas menores de cien pesetas que queden pendientes de pago en aquella corporación.

También se están recogiendo en arcas los fondos necesarios para atender al pago de los intereses de la Deuda provincial el cual será abierto el día dos del próximo enero.

Las personas de gusto beben el excelente vino de mesa de la bodega de Santa Eugenia, de Nágera, que se vende en la calle del Mercado, 37, 2.º, izquierda. También se vende, á 9 reales botella, el rico cognac elaborado en dicha bodega.

Ha tomado posesión de la escuela de niños de Alberite el ilustrado maestro y conocido escritor don Bruno Martínez Aldea, autor del Nomenclátor de esta provincia.

PÉRDIDA.—Se suplica á la persona que hubiese encontrado una cartera con varios documentos, que se extravió el viernes desde la estación á la calle de San Juan, haga el favor de entregarla en esta Administración donde se le gratificará.

Se ha concedido los pueblos morosos un nuevo plazo de ocho días para que remitan al señor Ingeniero Agrónomo de la provincia de estado de producción de mostos que se les pidió por circular inserta en el «Boletín oficial» de 8 de noviembre último.

Si en el expresado plazo no remiten los datos pedidos con el certificado del aforo hecho, pasará un comisionado á recogerlos, pagando las dietas correspondientes los Alcaldes y secretarios.

¿Queréis comer buenos bisteks, superiores callos y otros platos bien codimentados? Visitad *Fornos Riojano*, San Blas, 18.

Los Agentes ejecutivos de la Diputación recientemente nombrados, están recibiendo las certificaciones de débitos de los Ayuntamientos para que inmediatamente procedan á la instrucción de los expedientes ejecutivos, contra los morosos.

GONZÁLEZ 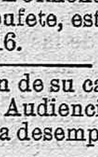 Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23.
CIRUJANO DENTISTA LOGROÑO

Mañana comenzaremos á publicar una colección de artículos referentes á la pasada cosecha de vino en esta provincia, escritos por el ilustrado ingeniero agrónomo de Logroño don Antonio Pascual Ruilópez.

COK ESPECIAL

para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

No pasa día sin que veamos en diarios revistas y semanarios, tanto nacionales como extranjeros, elogiar las virtudes del tan justamente renombrado medicamento contra todas las afecciones del estómago y que se titula «Estómago Artificial ó polvos del doctor Kuntz» en la seguridad de que nos han de agradecer nuestros lectores enfermos del estómago nuestra recomendación por cuanto obtendrán resultados sorprendentes, curándose las dolencias.

Dentaduras garantizadas. Gurrea, Dentista, Mercado, 37.

A dos individuos que pretendían el domingo introducirlos fraudulentamente se les decomisaron por los dependientes de Consumos 29 y 13 paquetes de velas respectivamente, uno de aquellos también intentó pasar además 3 paquetes de sal.

Don Eugenio Remón Jiménez, abogado, ofrece al público su bufete, establecido en Portalillos, número 16.

Ayer tomó posesión de su cargo el Abogado Fiscal de esta Audiencia recientemente nombrado para desempeñarlo, don Fidel Gante Díez.

CHOCOLATE-TEJADA

Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela, sin ella y á la vainilla, y una clase especial para enfermos. Precio del paquete (libra completa) 1'50, 1'75, 2, 2,50 y 3 ptas. Muro Reyes, 10, 2.º Logroño.

En el Hospital provincial fueron curados el domingo: un carretero que en los alrededoes de la estación tuvo la desgracia de caerse al suelo, pasándole una rueda de un carro por encima de la pierna, produciéndole contusiones de importancia. El herido se llama Victoriano del Río.

Un niño de ocho años de edad, hijo del conocido maestro sillero y guarnicionero don Martín Ortega, fué también curado de una herida que se produjo en una mano, estando enredando con unas cuchillas del oficio.

Otro joven llamado Eugenio Martínez, fué curado ayer de una herida en la barba, que se produjo casualmente.

BUÑUELOS.—Se elaboran todos los días en la acreditada churrería de Casimiro Sáenz (sucesor de Madejas,) al precio de 15 céntimos docena. Saliendo al puente de hierro, á la izquierda.

REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iñiguez* que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21. Teléfono núm. 57, farmacia.

Como nota rara hacemos constar que van transcurriendo afortunadamente para la cultura de nuestra provincia, cerca de dos semanas sin haber ocurrido hechos lamentables en que hayan tenido que intervenir las autoridades civiles ni militares.

Muy animado estuvo el baile que el domingo celebró el círculo «La Amistad», concurriendo á él la flor y nata de las muchachas de oficio.

Tampoco en «La Fraternidad» faltaron bellas señoritas que estuvieron hasta la terminación del baile haciendo las delicias de los jóvenes *amateurs* de Terpsícore y de las caras bonitas.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CAJA

Recibos talonarios

para participación de billetes de lotería

se venden en la Administración de LA RIOJA.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 12 de diciembre de 1898

PAISANOS	Existencia anterior	Entrados	Salidos	Fallecidos	Quedan
Varones	50	1	1		50
Hembras	53		1		52
MILITARES					
De esta guarnición.	41	1	4		47
De Ultramar. . . .	4				4
Total.	148	2	6		153

Aguas de Fuente-Caliente

(Miranda de Ebro)

Se venden en la Farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21, al mismo precio que en el Balneario.

Se reciben frescas todas las semanas.

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

RUIZ,
Cirujano-dentista.
Mercado, 39.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 12

Se ha confirmado la noticia de haber fallecido en Washington el traidor cabecilla cubano Calixto García.

Anoche decía el general Martínez Campos que las actuales Cortes serán disueltas el próximo enero, y que el señor Sagasta está incapacitado para hacer otras nuevas Cortes.

Los delegados del Gobierno de los Estados Unidos en París, embarcarán el día 19 de los corrientes en la capital de Inglaterra con rumbo á su país.

El señor Sagasta recibirá mañana el texto del tratado de la paz; parece ser que en dicho texto no se especifica el que sean las Cortes españolas las que ratifiquen dicho tratado,

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 12—5 t.

Repatriados

Ha llegado á Málaga el trasatlántico «Montevideo» procedente de Cuba.

Conduce 1.500 jefes, oficiales y soldados.

Presidente silvado

En la Cámara de representantes de Buda Pesth se produjo un escándalo, siendo silbado el presidente del Consejo de ministros.

El presidente suspendió las sesiones hasta que determine el emperador de Austria Hungría.

La política

Cada vez están más animados los círculos políticos, esperando todos los partidos ocupar el poder.

Los silvelistas creen que el señor Sagasta debe plantear inmediatamente la cuestión de confianza, pues el partido que suceda al actual en el poder tiene tiempo de reunir las Cortes para ratificar el tratado antes de los seis meses, aun suponiendo que no pueda hacerlo el Rey.

Los liberales no creen que están en vísperas de dejar el poder y algunos suponen que llegarán á votar los presupuestos.

Los amigos de Polavieja creen que la Reina atiende mucho los deseos del país y consideran muy probable que en esta ocasión se aparte de liberales y conservadores, entregando el poder al general Polavieja con un ministerio de gente nueva.

Espérase con impaciencia el regreso de Montero Ríos que ha de influir en la solución de la crisis.

Los que vuelven

Telegrafían de la Habana que ha zarpado de aquél puerto para la Península el trasatlántico «Colón», conduciendo á los batallones de Chiclana, Canarias, Vergara y Soria.

Desembarcará en Barcelona y las Baleares los dos mil repatriados que conduce.

BOLSA

	COTIZACIÓN del 11	de hoy
4 por 100 interior al contado.	52'90	52'70
» » fin de mes.	52'75	52'70
» » exterior. . . .	57'40	57'35
» » amortizable. . .	64'50	64'50
Cubas 1886.	49'50	48'60
» 1890.	41'50	48'80
Aduanas.	86'00	86'50
Filipinas.	62'50	64'70
Banco de España. . . .	395'50	395'00
Cambio con París. . . .	35'60	36'00

(c) Ministerio de Cultura 2005

SÍ, SEÑOR, ES EL MEJOR

Madrid, 12—10 n.

A su país

La comisión norteamericana ha recibido orden de su Gobierno para que embarquen el jueves con dirección á los Estados Unidos. Los comisionados pensaban salir ese día de París.

Una conferencia

El general Polavieja ha visitado á la Reina celebrando una conferencia que ha durado dos horas.

La entrevista ha sido muy comentada por los políticos que la relacionaban con la reunión de los prohombres del partido conservador, suponiéndose que la Reina ha influído para que el general apoye al señor Silvela.

Sin embargo se desconoce lo tratado en la conferencia.

Pidiendo socorros

Algunos grupos de soldados repatriados han recorrido las calles dirigiéndose luego al Ministerio de la Guerra en demanda de socorros

El general Correa se negó á recibirlos por estar ocupado en su despacho.

Con rumbo á España

Han embarcado en la Habana para la península los batallones de Canarias y Garellano.

Manifestación

En París se ha verificado una manifestación popular contra Piquart famoso personaje del célebre proceso Dreyfus. Los manifestantes dieron mueras al traidor Piquart y la policía no sin grandes apuros consiguió disolver á viva fuerza los grupos de manifestantes.

Madrid, 13—4 m.

No hay Consejo

Por tener necesidad el jefe del Gobierno señor Sagasta de recibir varias comisiones, ha sido suspendido el Consejo de Ministros anunciado para hoy.

El texto del tratado de paz con los Estados Unidos firmado en París por las comisiones yanki y española se recibirá hoy en esta Corte.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Materiales de construcción

Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cementos de Portland, y carbones de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras á quien lo solicite. Para pedidos dirigirse á José Martínez de Pinillos.—Bilbao.

Anuncio

El señor Sacerdote que quiera pasar á Murillo de río Leza á celebrar misa diaria por la intención de doña Josefa Michel, viuda de Sáenz de Heredia, hasta el último día de octubre del año 1900, viva ó no esta señora, recibirá la limosna de dos pesetas celebrando en la parroquía, y de 2'50 en la ermita de Santa María, diciendo un responso después de la misa en la sepultura de su marido.

Gran casa de comidas

DEL CAMERANO

A petición de parte de mis clientes y de muchas personas de esta localidad para que les sirva CALLOS y deseoso de complacer no solamente á mi clientela sino al público en general, señalo para dicho fin y exclusivo, los jueves y días festivos, ofreciendo á todos su procurado esmero que tan delicado guiso requiere. No equivocarse,

Mercaderes, esquina á Cuatro cantones

Tijeras de podar

Legítima marca «Rioja»; tijeras para costura, bordar, bolsilo, azúcar, cirugía, uñas; para oficios sastres, hojalateros, peluqueros, zapateros; tijeras para 18 usos distintos.

ALMACENES DE

ROMÁN MAGUREGUI

MERCADO, 45 Y SAGASTA, 8

Acontecimiento literario

En la librería de «El Riojano», se ha recibido el almanaque de «La Ilustración», 2 pesetas, y el de las Conferencias de San Vicente de Paúl, 30 cénts.

Novedades en adornos para señoras y niños

de José Urresti

Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano»

Inmenso surtido de pieles blancas, negras y de color, mongolias, mongolinas, muflones, cisnes, plumas, remates y toda clase de adornos.

Herrador Se ofrece uno de 22 años, repatriado de Cuba, que sabe bien el oficio. Informarán calle de Soria, 8, tercero.

Se arrienda una tienda espaciosa con habitación, en la calle del General Espartero, núm. 6, frente al cuartel de Caballería. Darán razón en el principal de la misma.

Compra de tártaros y heces

José Escribá, participa á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio en la calle de Burgos, núm. 5, piso segundo, derecha, Logroño, donde continuará sus operaciones referente á la compra de *heces, tártaros de orujo y alumbres*, pudiendo desde el 1.° del corriente, dirigir sus ofertas á su despacho, en la seguridad de quedar satisfechos en las operaciones que realicen,

NOTA. Esta casa está situada frente al Gobierou civil y en el mismo café del Siglo.

Antonia Espinosa, Planchadora

Ofrece sus servicios en el Muro de la Penitencia, letra P (casa de Palomares), tienda. También se lava, cose y se engoma toda clase de encajes, á precios sumamente económicos y á domicilio.

Muro de la Penitencia, letra P, tienda.

Cal hidráulica Se ha recibido una partida en clase superior y barata.

ESTERAS de cordoncillo y pita, han llegado también en abundancia, que se colocan á domicilio á precios reducidos en el comercio de

Joaquín Redón.—Logroño.

Vino Los dueños que tuvieron el acreditado establecimiento en la calle de San Juan, número 48, vuelven á instalarse en el núm. 22 de la misma calle; garantizando la pureza del vino.

Joven instruído y con buenas referencias, desea colocarse en escritorio ó cargo análogo.—Razón en LA RIOJA.

Leche de burra Se vende en la calle de Herrerías, 38. Se lleva á domicilio.

A los dueños de molinos

Se venden en Nalda dos turbinas cerradas, el herraje completo para dos piedras, varias combinaciones de engranes y una canal cerrada casi nueva de 8'50 metros de longitud. Se cederá todo en buenas condiciones, al contado ó á plazos. Para precios y demás detalles, dirigirse al molino de La Cuesta.

Ganga positiva

En 22.000 pesetas se ceden tres casas en esta ciudad; la llamada de dsña Elena, calle de Rodríguez Paterna, núm. 30, y las núms. 4 y 6 de la calle de San Roque, cuyas casas rentan 1.700 pesetas anuales. Para condiciones de trato dirigirse á D. Victoriano Cantera, Veterinario.

Maestra superior Desea dar lecciones particulares. Informará José Urresti, Mercado, 92, tienda de mercería.

EMULSIÓN

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato, de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Farmacia. Logroño.

Pieles de conejo y liebre

Se compran en la sombrerería de Dulín (sucesor de Piquer), Portales, 40, Logroño.

Leche de burra Se vende en la calle de San Agustín, 35, y pasando aviso se lleva á domicilio.

La Camerana MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS

Es la primera en esta capital y los únicos premiados en la Exposición de Logroño, de 1897.

Marcos Lacruz, Portales, 82 (antes calle de Caballería, núm. 9).

Círculo "La Amistad,,

Los señores socios de este círculo que deseen llevar parte en el billete núm. 25.318 de la lotería de Navidad, pueden pasar á suscribirse con la cantidad acordada por la Junta hasta el día 20 del corriente, á las diez de la noche.

ALMACENES

de CARBON de PIEDRA y COK

DE

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4

Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

A los tenedores de tártaros y heces Con objeto de que nuestros clientes no duden la nueva residencia que hemos tomado, hacemos saber á los mismos que, desde primero del corriente, hemos abierto nuestra casa para la compra de heces, tártaros orujos y alumbres, en Logroño, calle de la Estación, núm. 6, tercero, derecha, bajo la representación de don Faustino Antolín, pudiendo desde esta fecha dirigir sus ofertas á dicho punto.—*Pons y Llopart.*

Zarzaparrilla Lanzagorta

Por sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta.

Mercado, 63, farmacia.

PAÑOS

Se han recibido las más altas novedades para trajes de caballeros en todo lo concerniente á este ramo para la temporada de invierno en el comercio de

LUCIANO FALCÓN

Bonitas colecciones para capas de señora, en jergas, pañetes, castores y astracanes.

S. Blas, 2 y Mercado, 26

PRECIO FIJO

Administrador de fincas rústicas y urbanas, desea colocación. Informarán en esta administración.

Panteones Los hay hechos de venta y se construyen de encargo á precios económicos.—Ruperto Verger, Mayor, 142, casa de la viuda de Cabezón.

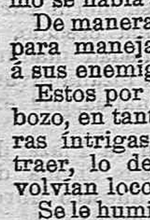

TERESA ELÍAS

CORSETERA

MAYOR, 55, LOGROÑO

Ofrece al público torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; ballenas acero y perezosas de todas clases; aretes y corchetes; cutís de diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante. CORTE ESPECIAL.

Venta de un carro con los arreos de varas y ganchos.

Pastos Se arriendan los del coto de la Rad, de 2.260 fanegas de cabida, tiene corral y abrevadero. Para tratar, con don Rafael Arias, calle del Mercado, número 4, piso 3.°.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 23 DIAS. El 25 de noviembre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magnífico vapor de gran marcha

CONCORDIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

PIANOS

GRAN ALMACÉN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.

SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutís; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perezosas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficialas que sepan cumplir con su obligación.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

A LOS ZAPATEROS

Nuevo almacén de curtidos y cortes aparados y á la medida.—Sagasta, 17

Venta de cabras Se venden en Villalva de Rioja, Galo Muga, lo mismo en punta que sueltas. Con leche y para parir.

VIUDA DE H. ARZA

Turrones lejítimos de Toledo, Gijona, Alicante, Yema, Cádiz, Naranja, Plátano, Coco, Nieve, Empanadas, Melindres, Guirlache, Peladilla, Piñones, Anises, Mantecadas de Astorga, Severianas, Mantecadas de Laujar.

Unico depósito de la casa Noboy-Luna

Dátiles de moscatel, se han recibido en el almacén y tienda de la señora viuda de H. Arza. En dicho establecimiento encontrará el público inmenso surtido de cuantos géneros pueda pedir correspondientes á coloniales.

VIUDA DE H. ARZA

Inmejorables y legítimos mazapanes de Soto

DE VENTA EN EL ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

DE JOSÉ SÁENZ (el Soteño)

Legítimos bacalaos Langa y Escocia.—Completo surtido en higos pasas, aceitunas, quesos y demás artículos del ramo.

Compañía, 16 y Colegio. 2

PARA NAVIDAD

En el establecimiento de Blasco é hijo, se han recibido los exquisitos turrones de Cádiz, Jijona Alicante, Mazapanes de Toledo, mantecados de Laujar, mantecadas de Astorga y preciosas cajitas para regalos.

Pasas de Málaga y de París, higos de Fraga, aceituna sevillana, quesos de Gruyere, bola, Roncal Balcarlos, Roquefor, Port-salut, Gervais, nata, bric y otros. Salchichones de pollo, faisán, liebre, perdiz y foiegrás.

Gran surtido en conserva fina de carnes, pescados y frutas en latas y frascos de cristal.—Vinos finos de mesa del marqués del Riscal, Sicilia, Fernández Bazán, Heredia, marqués de Terán, Chateau-Rad y Ulargui.

Aguardientes y licores de todas clases. Gran surtido en champagnes de las mejores marcas.—Visitad el establecimiento de

Blasco é hijo, San Blas, 3

MAYORAL

Mercado, 4, principal

DARÁ MIL PTAS.

Cuando murió, su influencia pasó á su hijo don Juan, rey de Aragón y Navarra, casado con otra Enríquez, porque no parecía sino que los Enríquez por parte de las hembras, iban acaparando coronas para su linaje.

Desgraciadamente para ellos el condestable era hombre que tanto más se crecía cuanto más arreciaba el peligro.

Y era tal hombre que sabía él solo mas que todos, sus enemigos aunque se hubiera centuplicado su valía.

Mantenía un ejército por cuenta propia, pagando de las rentas de su casa, ó mejor dicho, de las rentas de Castilla, porque de Castilla disponía el condestable, que no bajaba de tres mil lanzas.

Y teniendo en cuenta que cada lanza gruesa, ú hombre de armas, llevaba adjuntos dos jinetes ligeros y cuatro peones ó ballesteros ó arcabuceros, y una parte de bombarda ó pieza de artillería, resultaba que el condestable tenía en pie de guerra nueve mil caballos y doce ó diez y seis mil peones, con ocho ó diez truenos de artillería ligera y cuatro ó seis de gruesa artillería, todo á su sueldo bajo un estandarte independiente del rey y del reino de gente escogida y brava, y á más de todo ocho ó diez castillos como el de Escalona, sin contar con un sinnúmero de torres y casas fuertes de tercer ó cuarto orden.

Con mucha frecuencia el condestable se irritaba contra el aragonés, y sin pedir licencia á nadie y por su propia cuenta, con su propia mesnada enviaba un buen golpe de gente de guerra á las fronteras de Aragón, y después de una buena paliza al aragonés le obligaba á entrar con él en buenos acuerdos.

En cuanto á Castilla, no había quien creyese ni siquiera posible derrocar en el terreno de la fuerza

adhesión al condestable lo que su ambición quería.

De manera, que en el bando mismo del condestable se multiplicaban las fracciones y las disidencias y eran como si dijéramos, unos bandos dentro de otros bandos.

No había castellano que valiese dos maravedís, que no se hubiese tasado en dos millones y que no buscase la tasación de la realización que él así mismo se había atribuído.

De manera que el condestable tenía más que hacer para manejar á sus amigos que para contrarrestar á sus enemigos,

Estos por lo menos se atacaban de frente sin rebozo, en tanto que sus amigos le envolvían en oscuras intrigas, le infernaban la casa, le traían á mal traer, lo desesperaban, le ocupaban el tiempo, le volvían loco.

Se le humillaban en presencia y le acometían por la espalda.

Los Mendozas, los Benaventes, los Enriquez, los Alburquerques, los Viveros, que aunque no tenían títulos eran poderosos y soberbios, sacaban un gran partido de las divisiones de la familia política del condestable.

Particularmente los Enriquez, como tan próximamente emparentados con el trono, puesto que la reina doña Juana Enriquez, hija del Almirante, hacían al condestable una cruda guerra casi, á mansalva, porque, como parientes inmediatos del rey, no podían ser tratados por el condestable con la dureza que hubiera sido menester.

Apoyábanse en los Enriquez los otros enemigos del condestaele, y en el bando aragonés que había en la corte de Castilla, que don Fernando el de Antequera, infante castellano, por ser rey de Aragón no había perdido la influencia en su patria.

ña María la excitaba, ni las propias pesquisas que ella hizo, pudieron descubrir la mano que elevosamente había herido á don Alonso Rodrgíuez y Enríquez.

Parecía que la tierra había arrojado al asesino para que le matase, y se lo había vuelto á tragar.

¿Como sospechar de Alonso Pérez de Vivero, del buen amigo, que apenas recibió la noticia de la desgracia; cuando se apresuró á ir á Salamanca y á ayudarla á la viuda en sus pesquisas en busca del asesino?

Alonso Pérez continuaba encubierto, y de una manera tal, que doña María, á pesar de su buen entendimiento y de su instinto de mujer, en él no veía más que un amigo noble y desinteresado, y acrecía en ella su afecto pero un afecto que no pasaba de una buena amistad.

En cuanto al amor, bien pronto se convenció Alonso Pérez de que había cometido un crimen inútil, porque el dolor amoroso de doña María por su esposo, en vez de amenguarse con el tiempo, crecía, y no había que pensar en que ella amase, porque todo lo que ella podía amar lo amaba. Su marido, que para ella no había muerto, y sus hijos, en quienes veía representada al vivo la imagen de su marido.

Desistió, pues, Alonso Pérez de Vivero, y como la corregidora al dar á luz un quinto hijo hubiese erto, por Salamanca no volvió Alonso Pérez de Vivero, en luengos años, ni hizo otra cosa que escribir de tiempo en tiempo á doña María para que ésta no pudiese ni aún sospechar á causa de su alojamiento absoluto por su parte.

Los bandos seguían encarnizados más y más.

Pero ya en ellos no tomaba parte doña María, que no conocía otro bando que sus hijos, ni más cuidado que su crianza.

Crecieron los niños.

Ministerio de Cultura 2005

SASTRERIA, CAMISERIA Y CORBATERIA

DE

RAMON PONS

Sagasta, núm. 3, Logroño

GRAN SURTIDO DE PAÑOS PARA TRAJES DE INVIERNO

Confección de camisas y calzoncillos á la medida; Venta de géneros de punto, de lana y algodón; Pañuelos de seda, hilo y algodón; **Puños, cuellos y pecheras TELA MEY;** Artículos de piel; Paraguas; Bastones; Bisutería; **Dentífrico ODOL;** Guantes; Boquillas de ambar; **OPAL PASTA, para quitar manchas; PARCHES WASMUTH, para estirpar los callos;** Perfumería; Maletas; Cepillos de todas clases.

Los mejores impermeables de la marca «El Gallo».

Representante en Logroño de la acreditada fábrica de Tinte y Quita-manchas de Edmundo Deslandes, de San Sebastián

A LOS JORNALEROS

En el ferrocarril minero de Villafría á Monterrubio, (provincia de Burgos) se admiten hasta **1.500 hombres**, en cuya vía tienen buenos jornales para pasar el próximo invierno. También se admiten barreneros, señalando sueldo mayor á unos y otros, siempre que estén todo el año.

El que desee más detalles puede avistarse con DON ROMUALDO TRAPERO, Portales, número 28, Botillería.—LOGROÑO.

Fábrica de curtidos y correas de trasmisión

Correas pegadas sin cosido y sin fin, encargadas expresamente

Especialidad en correas para dinamos, rozamiento inalterable p.ª grandes potencias

Cueros cilindrados y estirados curtidos al trio con tanino de encina y asiento

ECONOMÍA — PRECISIÓN

DE PEDRO MARTÍNEZ VÍTORES

(SUCESOR DE NICANOR DE RIVAS) Casa fundada en 1820

LOGROÑO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA

Victoria

de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

GRAN FÁBRICA DE

Camas y jergones de hierro

movida á vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

PECTORAL MEDRANO

CURA LA TOS Y CATARROS

TODOS LOS MÉDICOS QUE LO CONOCEN LO RECOMIENDAN EFICAZMENTE

Precio del frasco 6 reales en todas las Farmacias

Depósitos: G. García, Capellanes, 1, Madrid; y en la Farmacia del autor, Mayor-Alta 43, Guadalajara. En Logroño, Lanzagorta, Mercado, 63, Farmacia.

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos.	ERNESTO	14 de diciembre de 1898.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	FRANCISCA	28 »

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 14 de diciembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **IDA** su capitán don Pedro Céniga, admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del NÚMERO DE BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO / las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS / las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, *Rue Jules-César, Paris* Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO

FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS

Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ

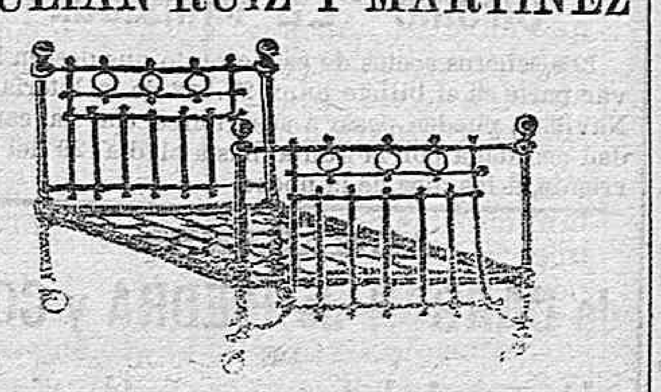

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Cama y jergón de malla doble desde 6 y medio duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

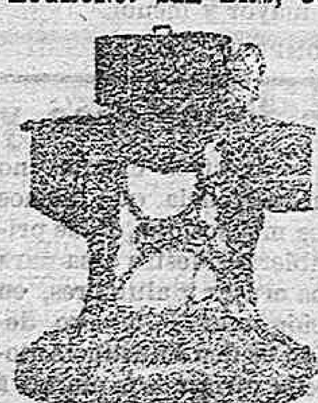

Máquinas de coser

de la renombrada fábrica de Wertheim

DESDE 17 DUROS

para familias industriales, las mas perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

COMPAÑÍA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B., 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

Juan Herce, arboricultor y floricultor de Albelda, que ha obtenido dos diplomas de 1.ª en la Exposición de Barcelona y dos premios en la de Logroño, ofrece perales, manzanos, ciruelos, melocotones, albérchigos, acerolos y otras variedades de árboles frutales, así como acacias de bola, flor y bravas.—Pídanse catálogos.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puertos de América.—Precio del pasaje, 150 francos.

Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calcetería, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos

desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Imprenta de LA RIOJA

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUÍMICAMENTE PURO

DE TORRES DUÑOZ.—San Marcos, número 11.—MADRID

estomacal y antirreumático

Se vende en cajas á 0'50 y 1 pta., latas que resultan más económicas á 5.

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0'50 la caja.

Servicios de la C.ª Trasatlántica de Barcelona

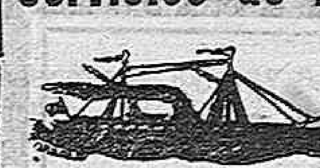

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo, Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piélago,» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes. miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ú jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1866

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Llegó á tener el mayor diez y ocho años, el menor doce, y entonces llevó al mayor á la corte doña María y le acomodó paje del rey, por la influencia de don Alonso Pérez, que mostró para con ella el buen amigo de siempre.

Quería doña María que sus hijos se hiciesen grandes caballeros, ya que eran grandemente ricos, y para esto se había propuesto enviarlos á la corte á medida que fuesen cumpliendo sus diez y ocho años que no los quería ella clérigos, ni á su orgullo de raza convenía el hacerlos golillas, y en la corte, al amparo del buen Alonso Pérez de Vivero y con la mejor ayuda de sus riquezas, podían con el tiempo abrirse paso á los altos puestos del Estado.

Por el contrario, el corregidor, como golila que era, por más que fuese muy noble, había puesto desde pequeños á estudiar á sus hijos, y muy temprano los había en la universidad, donde habían aprendido, no sólo derecho civil y canónico, sino también cuantas picardías y truchanerías y malas artes en las universidades se aprenden.

Pasó el tiempo.

Los jóvenes se hicieron hombres.

A ser grandes caballeros habían aprendido al lado del rey los hijos de doña María, y aunque en la corte no era donde menos se aprenden bribonadas y malas mañas, parecía que su buena sangre que de sus padres habían heredado, defendían y mantenían sin mancha á Pedro, y Juan, que así se llamaban.

Veinticinco años tenía Pedro cuando su madre le llamó á Salamanca para que ya mayor de edad, tomase el gobierno de su casa, y así después al cumplir Juan sus veinticinco años, á su lado le llamó, y entre los dos partió su hacienda y se propuso casarlos bien casados, y en Salamanca se estuvieron, sal- [illegible]

El corregidor, que había ido envejeciéndose y arruinándose, había muerto, y su hijo mayor, Miguel, había heredado el corregimiento de la ciudad que en su familia, por una vieja merced Real, estaba vinculado.

Alonso Pérez de Vivero se conservaba aún.

Pero ya le acometía la vejez.

En cambio doña María, aunque había llegado á la edad madura puesto que contaba cuarenta y cuatro años, conservaba toda la fuerza de su hermosura, por mejor decir, su hermosura había crecido, y aunque no podía llamársela joven, su edad madura era más fresca y más lozana que la lozana juventud de otras, y se la llamaba en Salamanca, por excelencia, la hermosa.

Tal era la gran dama que vivia en la Plaza de Santo Tomé, cerca de las Tendillas de la Picaña de que hemos hablado al principio de nuestro libro.

CAPÍTULO VI

En que se ve cómo andaba Castilla, y además lo buena madre que era doña María de Monroy.

Aquí empieza la segunda parte de nuestro cuento.

Los bandos de Castilla, á medida que se iba prolongando el onímodo poderío del condestable, se iban excerbando más y más.

Se había arrimado al condestable tanta gente para medrar á su sombra, que don Alvaro de Luna hubiera necesitado treinta reinos como el de Castilla para satisfacer las ambiciones de todos los que se llamaban sus amigos y que dejaban de serlo cuando veían que no sacaban, porque no podían sacarlo, de su

el magnífico condestable; que Toro, ó Palencia, Medina, de Campo ó Zamora, ó Salamanca, ó la misma Valladolid, y aun la imperial ciudad de Burgos, levantaba el gallo, se prevalían de una ocasión y daban duro sobre los parciales del condestable, allá enviaba el condestable parte de sus jinetes, de sus archeros y un par de lombardas de boca enorme, y los bajaba la soberbia á sus enemigos, prendiendo infinitos, ahorcando algunos y degollando no pocos.

Todo con apellido y color del rey y en nombre del buen gobierno del reino: que don Juan el II venía á ser una especie de privilegio en el reino para el condestable, de que el condestable usaba y abusaba siempre que era menester y aun cuando no hacía falta.

Era mucho tartamudo aquél y además de ser tartamudo era hijo de ganancia, habido por don Alvaro de Luna, señor de Cañete en María de Cañete.

Los hijos de ganancia ó bastardos no montaban gran cosa.

Tanto se le daba al condestable ser hijo de María de Cañete como si hubiese sido hijo de la emperatriz del inmenso imperio de Trebisonda.

En lo de tartamudo lo era algo accidentalmente, porque no tartamudeaba sino cuando se irritaba y se irritaba de tal manera, que cuando el rey don Juan el II empezaba á oirle tan tartajoso, se echaba á temblar el pobre rey, que ya una vez sino le pegó el condestable, le dió por lo menos un rodeón que le obligó á dar tres reales traspieses, y se oyó llamar ruín y necio y el rey de cualquier cosa, todo esto con un tartamudeo de quince mil y más demonios, porque siempre había una legión de diablos en la cabeza y en el corazón del condestable cuando se ponía tartajoso.

Exasperandose iban los negocios públicos, y de

(c) Ministerio de Cultura 2005